

**NUEVAS DIMENSIONES ESCUELA SECUNDARIA
RECONOCIMIENTO- PADRE - ESTUDIANTE
2020-2021**

Nombre del Estudiante

(Deletree claramente)

Reconozco que el Manual del estudiante y las polizas están disponibles para mí a través de la página de red de New Dimensions High School.

Reconozco que recibí acceso electrónico al Manual del Estudiante / Padre y he leído estos materiales y entiendo todas las reglas, responsabilidades y expectativas.

Entiendo que el Manual del estudiante / padre y las reglas escolares pueden modificarse durante el año y que dichos cambios están disponibles en la página de red de la escuela.

Entiendo que si no devuelvo este reconocimiento , no me abstiene de ser responsable de conocer o cumplir con las reglas, polizas y procedimientos del NDHS.

Firma del estudiante

Fecha

Firma del Padre/guardian

Fecha

**COMPLETE Y FIRME ESTA PÁGINA, RETIRE Y REGRESE A
SU PROFESOR DE PRIMER PERIODO**

NUEVAS DIMENSIONES ESCUELA SECUNDARIA
Manual del estudiante

**COMPLETE Y FIRME ESTA PÁGINA, RETIRE Y REGRESE A
SU PROFESOR DE PRIMER PERIODO**

Por favor complete la siguiente información:

Número de teléfono celular del estudiante:

Número de teléfono de la casa del estudiante:

Número de celular de la madre / guardian:

Número de celular del padre /guardian:

Dirección de correo electrónico del alumno:

Dirección de correo electrónico de los padres:



New Dimensions High School
4900 Old Pleasant Hill Road
Kissimmee, FL 34759
Phone: 407-870-9949 Fax: 407-870-8976

Dr. Sylvia Kern, Director
kern@newdimensionshs.com

Mrs. Theresa Barrett, Director
tbarrett@newdimensionshs.com

Wanda Sanchez, Administrative Assistant/Registrar
sanchez@newdimensionshs.com

Dilcia Plaza, Attendance Clerk
plaza@newdimensionshs.com

DECLARACION DE LA MISION
New Dimensions High School
4900 Old Pleasant Hill Road
Kissimmee, FL 34759
Phone: 407-870-9949 Fax: 407-870-8976
"Celebrando El Éxito, Creando Orgullo"

La misión de New Dimensions High School es que el aprendizaje es participativo, involucrando a la esperanza, la curiosidad y el compromiso para que la acción se convierta en un resultado legítimo de aprendizaje.

Nuestro personal calificado, sirviendo como modelos positivos en un entorno sensible y dedicado al desarrollo de recursos humanos, reconocerá y nutrirá el valor del individuo. New Dimensions High School solicita activamente la participación ciudadana y reconoce su papel en el desarrollo de una comunidad saludable y vibrante.

Todos los programas presentes y futuros serán compatibles con nuestra misión.

BIENVENIDOS:

En nombre de la facultad, nos gustaría darle la bienvenida a New Dimensions High School para el próximo año. Esperamos ayudarlo a cumplir sus metas educativas. New Dimensions está desarrollando una historia de excelentes logros académicos. Esperamos que establezca y alcance sus metas, que venga a la escuela todos los días preparado para aprender, que establezca la tradición y que este sea un lugar mejor para quienes lo sigan. Puede beneficiarse de todo lo que ofrece New Dimensions participando activamente en sus clases y los programas ofrecidos. Si encuentra dificultades, busque a alguno de nuestros profesionales capacitados y haremos lo mejor para ayudarlo. Estamos aquí para hacer que sus años en la escuela sean tan exitosos, pero educativamente desafiantes, como sea posible. Agradecemos la oportunidad de ayudarlo a medida que avanza en su carrera en la escuela secundaria.

Sinceramente,

El personal administrativo de New Dimensions High School

Nota: El Manual del Código de Conducta del Estudiante se puede encontrar en el sitio web de NDHS o en el sitio web del Distrito Escolar del Condado de Osceola.

Responsabilidades de los estudiantes: Los estudiantes tienen la responsabilidad de

- Asistir a la escuela regularmente, a tiempo, y reportarse a todas las clases y actividades programadas,
- Tratar a los demás con cortesía y con respeto,
- Tratar la propiedad escolar y la propiedad de otros con respeto,
- Respetar la privacidad de los demás,
- Tener en su poder solo aquellos artículos permitidos por la ley y / o Reglas o políticas de la Junta Escolar,
- Escuchar con cortesía las opiniones y puntos de vista de los demás,
- Asistir a clase con todos los materiales necesarios y preparados para aprender,
- Maximizar sus oportunidades de aprendizaje,
- No interferir, impedir, limitar o restringir la oportunidad educativa de cualquier otro estudiante (s),
- Cumplir con todas las instrucciones y direcciones del personal,
- Contestar con sinceridad todas las preguntas planteadas por el personal de la escuela,
- Entregar a sus padres o tutores todas las notas, avisos y documentos proporcionados por la escuela para llevar a su hogar,
- Notificar oportunamente a los padres o tutores de todas las consecuencias asignadas por comportamiento inapropiado, y
- Reportar situaciones peligrosas a un adulto con autoridad y no actuar de manera negligente o imprudente al poner a otras personas en riesgo de lesiones o poner la propiedad en peligro por daños

ASISTENCIA

Solicitamos que los padres llamen a la escuela para notificar a la escuela la ausencia de sus estudiantes. Al regresar a la escuela, el estudiante debe tener una nota firmada de sus padres / tutores que explique la ausencia. Esta nota se entrega en la recepción y se genera una admisión para notificar al maestro de la ausencia. El pase de ausencia indicará si la ausencia es justificada o no. De lo contrario, se producirá una ausencia injustificada hasta que se presente la nota.

ACCIDENTES

Cada accidente en los predios escolares, o en cualquier evento patrocinado por la escuela debe ser reportado inmediatamente a la persona encargada y a la oficina de la escuela.

ALCOHOL Y DROGAS

Ningún estudiante puede usar, poseer o intentar comprar o vender drogas peligrosas o ilegales, alucinógenos, parafernalia de drogas o alcohol en la escuela. Los vaporizadores, incluyendo todos los dispositivos de vape y los sistemas de cigarrillos electrónicos, constituyen parafernalia de drogas.

HIMNO ESCOLAR ALMA MATER

NDHS, la nuestra.

Aquí en New Dimensions High School,
Aprender todos los días,
Nuestros colores verde, blanco y plata,
Nos mostrará el camino.

New Dimensions Rugido del Tigre!
Vos que siempre te saluden...
Vamos a recordar New Dimensions,
Honor y prevalecer.

ASISTENCIA

Los estudiantes deben estar presentes y puntuales en todas las clases durante todo el año. Cualquier ausencia requiere que su padre, madre o tutor llame al 407-870-9949 entre las 8:30 am y 1:00 pm el día de su ausencia. Para ser clasificado como ausencias justificadas, una llamada telefónica o una nota de los padres deben verificar todas las ausencias. Al regreso el estudiante debe tener una nota firmada por el padre o encargado que explique la ausencia. De no traer la nota se dara una ausencia sin excusa hasta tanto se entregue la misma (la cual debe ser entregada en los proximos 3 dias seguidos del dia en que estuvo ausente). Todos los estudiantes que estuvieron ausentes deben reportarse directamente a la oficina principal y llevar las excusar por su ausencia antes del comienzo de la escuela para ser admitido. Despues de tres ausencias por semestre recibira una carta de alerta. Cinco ausencias requerirán una reunión obligatoria con los padres. Si la asistencia no mejora, la matrícula de estudiantes puede ser revocado en NDHS.

Las siguientes razones de las ausencias son válidas:

- Grave enfermedad / lesión para el estudiante o su familia inmediata
- La muerte de la familia inmediata
- Aparicion en Corte, cita medica o dental (Requiere nota de la oficina del medico o la corte como prueba)
- Festividad religiosa

AUTOBÚS

El transporte en autobús es un privilegio, no un derecho. El conductor del autobús está a cargo de los alumnos y tiene la autoridad para emitir los problemas de disciplina y reportará cualquier infracción a la administración para una acción disciplinaria.

Los estudiantes viajaran en el autobús asignado. No se aceptarán las solicitudes

de los estudiantes para montar otro autobús. Continúa mala conducta en el autobús escolar resultará en la suspensión del estudiante de viajar en el autobús por el resto del año. Los padres se convierten en responsables del transporte.

AUTOMÓVILES DEL ESTUDIANTE Y ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO

Los juniors y Seniors que desean conducir a la escuela deben registrar sus vehículos cada año escolar. Las formas de registro se pueden obtener en la oficina de la administración. Las siguientes son reglas específicas:

1. Cada estudiante debe parquear en áreas de estacionamiento asignadas y exhibir un permiso del estacionamiento visible a través del parabrisas delantero por el año actual. Los vehículos parqueados en un área restringida o sin un permiso SERÁN REMOLCADOS A COSTO DEL DUEÑO.
2. Parqueando en un área no asignada para aparcamiento, conducir a alta velocidad o conducir descuidado dentro o cerca de los predios escolares sin el permiso durante el día dará lugar a la suspensión o a la pérdida de privilegios de conducir.
3. Los estudiantes no pueden entrar a las áreas de estacionamiento ni sentarse en sus carros durante el día de la escuela. Los estudiantes deben dejar las áreas de estacionamiento en el plazo de un minuto de su llegada.
4. Los estudiantes con deudas excepcionales o con exceso de tardanzas no son elegibles para el estacionamiento y los privilegios de almuerzo de seniors.
5. Los estudiantes que necesitan irse temprano para las citas deben adquirir un permiso de salida del campus en la oficina delantera antes del comienzo de la escuela.
6. El vehículo de motor de un estudiante está conforme a búsqueda, en caso de cualquier sospecha razonable, por sustancias controladas u objetos prohibidos o posesión de armas etc.

Esté por favor enterado que tenemos un número muy limitado de los espacios del estacionamiento por \$5. Los permisos serán entregados por orden de petición luego una lista de espera será mantenida.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se exhorta a los estudiantes que participen en clubs y actividades de la escuela. Los estudiantes en estas actividades representan NDHS y son gobernados por FHSAA, políticas del distrito, las pautas desarrolladas en NDHS, el buen código de la ciudadanía de la conducta.

ACTUALIZAR EL CAMBIO DE DIRECCIÓN/ TELÉFONO

Llene una forma de cambio de dirección y mantenga esta información actualizada en todo momento. Todo contacto de emergencia y dirección debe estar actualizada.

ALIMENTOS

No se permite ningún alimento o bebidas en ningún vestíbulo o sala de clase con excepción del área de la cafetería.

ASIGNACION

Los estudiantes y los padres pueden comprobar asignaciones y trabajos de la NDHS a través de nuestra página de Web y Google Classroom o FOCUS. Los estudiantes y los padres pueden también comunicarse vía email con los profesores al website. www.NewDimensionsHS.com

BAILES

Los bailes se limitan a los estudiantes de la NDHS. Las identificaciones del estudiante se requieren para la admisión a los bailes. Los estudiantes que dejan el baile no pueden volver. Todas las reglas de la escuela se aplican.

BÚSQUEDAS A LOS ESTUDIANTE

Los armarios de los estudiantes u otros almacenes (incluyendo, pero no limitado a, los vehículos, los bolsos de libro, y los monederos personales) están conforme a búsqueda sobre la sospecha razonable conforme a F.S. 1006.09(9).

CÁMARAS DE TELÉFONO / VIDEO / CELULAR

Grabación en video, fotografía, uso de cámaras de teléfonos celulares en cualquier forma está prohibido en la propiedad escolar, autobuses, o las actividades escolares. Publicaciones, el envío, la edición de fotos no autorizadas, grabar en video o grabaciones en cualquier forma, de cualquier estudiante, el personal, o la actividad está prohibida sin consentimiento expreso y por escrito de la administración. Violaciones resultarán en la suspensión inmediata.

CAMBIOS DEL HORARIO

Los estudiantes seguirán el horario asignado a menos que la administración realice un cambio.

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL BUEN CIUDADANO

New Dimensions High School se enorgullece de su nueva tradición de excelencia académica y atletismo. Intentamos desarrollar a la persona entera. Por lo tanto, se refieren los administradores, entrenadores, y los patrocinadores entienden y acuerdan que todos nuestros estudiantes y participantes deberán seguir las normas dispuestas en el nuevo código de conducta del buen ciudadano de NDHS.

Si durante el evento el estudiante falla en el cumplimiento de estos estándares será interpretado como que el estudiante no tiene suficiente deseo de participar en el programa extra-curricular elegido. El incumplimiento de este código puede dar lugar a la suspensión temporal o permanente de todas las actividades extra-curriculares.

New Dimensions High School invita a todos los estudiantes que posean la capacidad, la actitud, el espíritu, el deseo de cooperación y el deseo de representar completamente a su escuela y comunidad para hacer miembros que participen de las muchas actividades extra-curriculares ofrecidas en nuestra escuela. De otra parte si, usted entiende que estas reglas son muy exigentes, el precio es demasiado alto o se les está pidiendo demasiado están libres de no

participar.

Finalmente, es importante entender que estas reglas, en el nuevo código de conducta del buen ciudadano de la NDHS, son las pautas que guían el estándar del comportamiento que esperamos de todos los estudiantes, pero especialmente de esos que reconocemos como nuestros líderes futuros. Debemos también recordar a todos los candidatos y padres que el nuevo código de conducta del buen ciudadano de la NDHS no es un reemplazo para los estándares del comportamiento que se esperan cumplir en la escuela. Esta guía no tomará el lugar de ninguna acción disciplinaria tomada por la escuela por las infracciones que gobiernan el curso normal del comportamiento del estudiante en la escuela. Las penas mencionadas en esta pauta serán administradas además de la acción disciplinaria apropiada para las violaciones que ocurren mientras que en la escuela, durante actividades relacionadas o durante cualquier clase de función patrocinada por la escuela, en el campus o lejos de ella.

Todas las actividades extra-curriculares en New Dimensions High School, incluyendo todos los oficiales o consejo elegido del estudiante, clases, y clubs son gobernadas por el nuevo código de conducta del buen ciudadano de la NDHS.

APRENDER EN LÍNEA

La nueva plataforma de aprendizaje en línea de Dimensions High School se esfuerza por crear un ambiente de aprendizaje seguro y positivo para todos los estudiantes. Aunque la instrucción se entrega en nuestra plataforma en línea Google Classroom, se espera que todos los estudiantes sigan el Código de conducta de la escuela para incluir expectativas de comportamiento específicas para el aprendizaje en línea.

POLÍTICA DE USO ACEPTABLE EN LÍNEA

Los estudiantes son responsables del buen comportamiento cuando usan el plan de Aprendizaje Remoto del NDHS, tal como lo hacen en un edificio escolar tradicional. Siempre use una computadora de una manera que muestre consideración y respeto. Es ilegal usar lenguaje obsceno, profano, amenazante o irrespetuoso. (s. 847.001, literatura obscena de F.S.; blasfemias).

Tomamos muy en serio la integridad y autenticidad del trabajo de los estudiantes en NDHS. No corte, copie ni plagie contenido de Internet o el trabajo de sus compañeros de clase en línea. Los instructores del NDHS utilizan tecnologías para verificar la autenticidad. Copiar, permitir deliberadamente que otros copien de usted y / o usar indebidamente el contenido de Internet podría resultar en la eliminación de un curso.

La seguridad es una alta prioridad, especialmente cuando el sistema involucra a muchos usuarios. Si identifica un problema de seguridad dentro de la plataforma (Google Classroom, Google-Meet) notifique a un maestro o administrador.

Es ilegal crear virus informáticos dañinos. (s. 815, F.S. Delitos relacionados con la informática).

El correo electrónico no es privado. Nunca diga nada por correo electrónico que no le importaría ver en las noticias de la noche o en el periódico local. Tenga cuidado con los correos electrónicos de cualquier persona, especialmente adultos que no conoce, que solicitan información personal, que intentan organizar reuniones o que se comunican personalmente. Alerta a su maestro o administrador de cualquier mensaje que reciba que sea inapropiado o que lo haga sentir incómodo.

El correo electrónico con tus compañeros de clase en línea debe estar relacionado con el curso. Está prohibido enviar correos electrónicos no académicos no solicitados a sus compañeros de clase en línea. Los enlaces de correos electrónicos, chats o lecciones en vivo no se deben compartir con nadie que no sea miembro de su clase. Si invita a personas fuera de la clase a participar en la lección, ya no podrá participar en la instrucción en el aula en vivo y es posible que ya no pueda completar las tareas en línea.

Protege tu contraseña. Mantenlo en secreto de cualquiera, excepto de tus padres.

Mensajes de texto / mensajes inapropiados: fotografías o videos enviados por computadora, teléfono celular o cualquier otro dispositivo electrónico que represente desnudos, o cualquier otro contenido inapropiado, está prohibido (s.847.0141, F.S.Sexting).

Política del código de vestimenta: Al asistir a cualquier reunión virtual con el NDHS, no se permite la ropa que expone la ropa interior o las partes del cuerpo de manera indecente o vulgar o que interrumpe el entorno de aprendizaje ordenado.

En caso de que exista un reclamo de que ha violado esta política, se le notificará sobre la presunta violación y tendrá la oportunidad de presentar una explicación. Cualquier violación por parte del estudiante o padre / tutor puede resultar en la eliminación del curso (s) de NDHS, así como otras acciones disciplinarias o legales.

Requisitos Académicos - Promedio de notas

Todos los estudiantes que participan en las actividades gobernadas por el nuevo código de conducta del buen ciudadano de la NDHS deben mantener un promedio de 2.0 como un estudiante de primer año, estudiantes de segundo año, jóvenes, y Seniors en una escala 4.0 o su equivalente para cada período que califica.

Requisitos escolares - el estudiante que no pudo pasar (8) materias completas del el año escolar anterior, seis de las cuales debe haber pasado con la clase en el primer intento y los creditos requeridos si el sexto es resuelto antes del

comienzo del primer semestre del año actual. Los requisitos para la octava unidad se deben resolver debajo de una de las condiciones siguientes:

1. matricularse en una escuela de verano organizada bajo dirección de o aprobado por el departamento de instrucción pública; o
2. con la división de la extensión de las clases de la enseñanza para adultos.

Requisitos Escolares del Año escolar Actual

Un estudiante que fue inelegible debido a su expediente anterior del año escolar al principio del año escolar puede no hacer elegible hasta el final del primer semestre. Su elegibilidad para el segundo semestre dependerá de su expediente escolar de el primer semestre. La elegibilidad de un estudiante para cada semestre dependerá de su expediente escolar para el semestre que precede. Para ser elegible durante cualquier semestre, un estudiante debe tener un promedio adecuado en cada una de las cuatro materias del semestre que apenas cierra.

Progresar Satisfactoriamente Hacia La Graduación

El participante debe mantener su promedio general optimo para progresar satisfactoriamente hacia la graduación. La administración de La New Dimensions High School tiene la autoridad para utilizar la elegibilidad a probatoria o suspensión de un estudiante siempre que el estudiante esté demostrando progreso insatisfactorio en su clases. Esto puede ocurrir aunque el estudiante este pasando sus otras clases satisfactoriamente. Por ejemplo, fallar dos clases o pasarlas con d se entiende como que no está progresando satisfactoriamente hacia la graduación.

Límite de la elegibilidad

El límite de la elegibilidad para cada estudiante sera de tres años consecutivos a partir del tiempo que el estudiante incorpora el décimo grado. Tres años a partir de la fecha el o ella incorporan el décimo grado, llegarán a ser inelegibles para la participación adicional de la actividad. Un estudiante puede participar en las actividades de la escuela cubiertas por el nuevo codigo de conducta del buen ciudadano solamente un año como estudiante de noveno grado.

Requisitos De la Atención

Es una política en La New Dimensions High School que todos los participantes en acontecimientos escolares deben atender por lo menos la mitad de sus clases en el día del acontecimiento. Si hay las circunstancias que prevendrían esto, los padres deben llamar la oficina del director de las actividades para notificar.

Tabaco

Los estudiantes en posesión de tabaco en cualquier forma estarán en la violación del buen código de conducta del buen ciudadano. Si ocurre una violación, entonces las pautas siguientes serán hechas cumplir:

Primera Ofensa

Suspenderán al estudiante de la participación en todos los acontecimientos

extracurriculares de la actividad por un período de siete (7) días, o se programara fuera del acontecimiento siguiente. El primer acontecimiento no lleva con él una suspensión de las prácticas, sino de eventos competitivos y actividades. El período de siete días calendario se aplicará sin importar la fecha de la violación. Esto incluiría pasar el castigo a la actividad siguiente inmediatamente después de la violación del código de conducta. Por lo tanto, no se permitiría al estudiante participar en los acontecimientos competitivos por los siete (7) días de calendario de las proximas actividades o el primer juego de la actividad siguiente si no programar ningún acontecimiento durante ese (7) período del día siete. Una primera violación de la ofensa dará lugar a la pérdida por lo menos de una (1) competencia, actividad, o funcionamiento. Los estudiantes, que están en posiciones de la liderazgo, podrían comprometer ese papel de liderazgo sobre una primera violación de la ofensa.

Segunda Ofensa

La segunda ofensa del código como se relaciona con la posesión o el uso del tabaco será suspensión de la participación en todos los acontecimientos extracurriculares de la actividad por un período de catorce (14) días calendario. La segunda ofensa lleva con ella la suspensión obligatoria de práctica y de acontecimientos o de eventos competitivos. Los catorce (14) días calendario se aplicarán sin importar la fecha de la violación. Esto incluiría pasar el castigo a la actividad siguiente inmediatamente después de la violación del código de conducta en exactamente la misma manera que los primeros violadores de la ofensa. Por lo tanto, no se permitiría al estudiante participar en la práctica o los eventos competitivos para los primeros catorce (14) días calendario de la actividad próxima. Una segunda violación de la ofensa dará lugar a la pérdida por lo menos de dos (2) competencias, actividades, o funcionamientos.

Tercera ofensa

La tercera ofensa para una violación del código de conducta como se relaciona con la posesión o el uso del tabaco será pérdida de la elegibilidad de la actividad del estudiante. En la conclusión de la actividad donde ocurrió la tercera ofensa, el estudiante puede solicitar el restablecimiento de la elegibilidad de la actividad con el director de las actividades. Sin haber expresado o implicado el derecho de elegibilidad del estudiante.

En Calidad De espectador

Un estudiante quien está en calidad de espectador y se considera en violacion del codigo por la posesión o el uso de tabaco dará lugar a una probatoria por un período de catorce (14) días de calendario, con la comprensión que cualquier infracción dentro de ese tiempo dará lugar al individuo que recibe el castigo que coincide con el de un delincuente de la primera vez.

Uso del alcohol y de la droga

Los estudiantes a quienes se asocian, en la posesión, con o bajo de influencia de bebidas alcohólicas o sustancia ilegal, de cualquier clase, estarán en la violación del código de conducta. Cuando un estudiante se coloca en una posición que el o ella está en los fiestas privadas o las reuniones sociales donde

el alcohol o las drogas se están utilizando ilegalmente, el estudiante se coloca bajo el código de conducta por ser asociado al uso ilegal del alcohol o de las drogas. Si ocurre una violación del código de conducta, entonces las pautas siguientes serán hechas cumplir:

1. Primera ofensa

Suspenderán al estudiante de la participación en todos los acontecimientos extracurriculares de la actividad por un período de catorce (14) días. La primera ofensa no lleva la suspensión de la práctica, sino de actividades o de eventos competitivos. Los catorce (14) días calendario se aplicarán sin importar la fecha de la violación. Esto implicaría pasar el castigo a la actividad siguiente inmediatamente después de la violación del código de conducta. Por lo tanto, no se permitiría al estudiante participar en los eventos competitivos por los primeros catorce (14) días calendario de la actividad próxima. Una primera violación de la ofensa dará lugar a la pérdida por lo menos de una (1) competencia o actividad.

2. Segunda ofensa

La segunda ofensa para una violación del código de conducta como se relaciona con el uso del alcohol y de la droga será la pérdida de la elegibilidad de la actividad del estudiante. En la conclusión de la actividad donde ocurrió la segunda ofensa, el estudiante puede solicitar el restablecimiento de la elegibilidad de la actividad con el director de la escuela. No se considera como un derecho del estudiante el volver a ganarse el derecho de ser elegido.

O.S.S.- Suspencion de la escuela

Cualquier estudiante que recibe OSS por cualquier razón será suspendido automáticamente de cualquier actividad durante ese tiempo y/o para el acontecimiento siguiente inmediatamente después. Es importante saber que el mal comportamiento en clases o durante el día escolar no sera tolerado.

Acusado De un delito mayor o Crimen

Suspenderán a cualquier estudiante que sea acusado legal y formalmente por un delito mayor o crimen, de la participación en todas las actividades hasta la determinación de su culpabilidad o inocencia, o remocion de los cargos. Si el estudiante es juzgado y culpable del crimen, entonces el/ ella perderá permanentemente su elegibilidad. El estudiante puede sin embargo, después de un (1) año, ser permitido para llenar una apelacion a la decision de la escuela, a través del director de las actividades, para el restablecimiento de la elegibilidad que proporcionara que el/ ella ha completado sus requisitos para la restitución y a condición de que tienen cualquier elegibilidad. No habrá ningun derecho sobre el estudiante que obligue a la escuela a recuperar su estado de la elegibilidad.

Renunciar al equipo

Si un estudiante no puede en cualquier momento terminar la actual actividad en la que está participando o renuncia al equipo, el /ella no se le permitira participar en cualquier otra actividad, ya sea una actividad siguiente o paralela. La única excepción a esta regla es si el estudiante fue destituido de la actividad anterior entonces el /ella puede participar en la siguiente actividad sin penalidad.

Proceso debido y el derecho de apelar

- A. El director de las actividades informará al participante que una violación del código de conducta pudo haber ocurrido. El propósito de esta reunión es recopilar la información antes de la acción administrativa oficial.
- B. Si el director de las actividades determina que ha ocurrido una violación del código de conducta, el director hará cumplir la disciplina apropiada por el código de conducta.
- C. Notificarán al padre por escrito de la violación en que se incurrió y la acción disciplinaria que se asumió mediante el código de conducta del buen ciudadano.

El derecho de apelar a una decisión

- A. Los padres / tutores y el estudiante tienen el derecho de apelar la decisión del director de las actividades a través de la junta de apelaciones, que será compuesto por un administrador, un consejero, el decano de estudiantes y de un miembro de la facultad.
- B. El director de la escuela tiene la autoridad final siempre y cuando la acción guarde relación con la aplicación del código de conducta y de la elegibilidad de la actividad de los estudiantes que participan en actividades extra-curriculares.

Supervisión y uso de la facilidad

No se permite a los estudiantes utilizar ninguna facilidad o equipo en el campus de La New Dimensions High School sin la supervisión apropiada de un profesor, un entrenador, o un patrocinador. Una segunda violación será manejada por el director de las actividades y puede dar lugar a la pérdida de la elegibilidad de la actividad.

Propiedad y equipo escolar

Los estudiantes son responsables de todos los uniformes y equipo prestados a ellos que sea de la propiedad de NDHS. Al final de cada temporada o actividad, los estudiantes deben devolver todos los uniformes y equipo a su profesor, entrenador, o patrocinador cualquiera que aplique. Cualquier uniforme o equipo perdido o dañado será la responsabilidad del estudiante, y no le permitirán participar en ninguna otra actividad, banquete, recibir ningún premio, o en el caso de un senior, no se le permitirá graduarse hasta que esta obligación sea cumplida.

COLORES - ESCUELA

Los colores de la escuela son verde monte y plateado.

COMPORTAMIENTO

Se le ha pedido a todos los maestros del plantel estar alerta y reportar toda violación al código de disciplina del estudiantado. Esta lista no está hecha para poner restricciones indebidas a los estudiantes. Esta lista es para animar a todos los estudiantes a que se comporten de manera que sientan que su lugar de estudio sea un lugar de mucho valor.

Ofensas Del Nivel IV

Mal comportamiento o falta de respeto de menor importancia de parte del estudiante que impida procedimientos ordenados o interfiere con la operación ordenada en el salón de clases de la escuela es una ofensa del nivel IV.

Ejemplos: Interrumpir la clase, falta de honradez, no seguir instrucciones, no entregar el trabajo, infracciones de las reglas de la clase, carencia de los materiales, lanzar objetos, vestimenta y aseo personal, blasfemia, exhibición pública del afecto, tertulias en los pasillos, tardanzas a la clase.

Definiciones:

1. Vestimenta y aseo personal según el código de vestimenta estipulado por la NDHS.
2. Blasfemia el uso de palabras e improperios ofensivos e inadecuados.
3. Exhibiciones de afecto, besarse, tacto inadecuado a otra persona. Tomarse de manos generalmente no se considera una infracción.
4. Violación de regla en el pasillo: prohibido correr, gritar o bloquear el paso a otras personas.

Acción a tomar: El profesor toma acción inmediata y documenta la intervención.

1ra Ofensa: Mínimo - reprimenda verbal

Máximo- detención del estudiante

2da Ofensa: Mínimo -Conferencia con el padre/consejería

Máximo - (OSS) =Suspensión De la Escuela

3ro Ofensa: Se refiere al estudiante a la administración.

Acción a tomarse de parte de la administración

Mínimo - detención

Máximo- OSS Suspensión de la escuela

El uso de palabras obscenas en contra de cualquiera de nuestro equipo de trabajo y facultad

Mínimo - OSS Suspensión de la escuela

Ofensas Del Nivel III

El mal comportamiento cuya frecuencia o la gravedad tiende a perturbar el ambiente de aprendizaje de la escuela y cuyas consecuencias educativas son lo suficientemente graves como para requerir una acción correctiva por parte de la administración es un delito de nivel II.

Ejemplos: Nivel I Continuación mala conducta, desobediencia directa, notas inapropiadas, admite o excusas, actitud insolente, dejando terrenos sin permiso, el absentismo escolar o saltarse las clases, el uso o posesión de tabaco, "walkman", reproductores de CD, posesión acústica o visual de beeper o teléfono celular, etc (violaciones continuas resultarán en el nivel I y II consecuencias.)

Definiciones:

1. Desobediencia directa no hacer lo que se le pide. Por ejemplo, rehusarse a cambiar asientos o rehusarse a dejar de hablar.
2. Actitud insolente - siendo grosero.

Penas: 1r Ofensa: Mínimo - Detención Máximo - OSS

Acción continua: OSS

Ofensas Del Nivel II

Se espera que los estudiantes reporten cualquier desacuerdo con otro estudiante a cualquier miembro del personal de la escuela antes de un altercado en un esfuerzo para evitar el problema. Si el problema es existente y es de conocimiento que su presencia podría contribuir a ese desorden. Los estudiantes deben dejar los predios, aunque no esten implicados activamente. La falta de cumplimiento será considerada como acto de la "desobediencia directa".

Definiciones:

1. El pelear cuando dos o más personas provocan o se enfrascan en una pelea. Si ambas partes pelean; ambas partes reciben el mismo castigo.
2. Actividad de pandilla o gangas grupo de estudiantes que se ponen de acuerdo para causar disturbios o desorden.
3. La blasfemia o la lengua abusiva dirigido al personal de la escuela.
4. Vandalismo: Daños a la propiedad escolar, del personal o del estudiante. Dejando un libro de textos fuera en la lluvia. El escribir en las paredes.

Penas: Mínimo - OSS Máximo - expulsión de la escuela

Acción continua: Mínimo - OSS Máximo - Recomendación La Expulsión de la escuela

Definiciones:

1. Daño a la propiedad escolar ya sea pintando escribiendo.
2. Romper o dañar/ doblar /rasgar/ quitarse el sostenedor.
3. Restituir pagar o remplazar.

Penas: Mínimo - Pagar o remplazar Máximo - OSS

- La severidad del vandalismo determinara si sera considerado como ofensa de nivel III o IV

Ofensas Del Nivel I

Un acto, de naturaleza criminal, es una ofensa del nivel I.

Ejemplos: El juego de apuestas, posesión de artículos peligrosos, posesión de cosas robadas, ofensas de naturaleza sexual, robando, amenazas al personal de la escuela, asalto, peleas, extorsión, incendiar, amenaza de bomba.

Definiciones:

1. El juego de apuestas - apostar con cartas, monedas etc.
2. Artículos peligrosos, cuchillos, manoplas, armas de fuego, fuegos artificiales etc.
3. Amenazas al personal escolar - si la persona amenaza por telefono por carta en los predios de la escuela o en la tienda.
4. Hacer amague de lastimar a alguien.
5. Trifulcas o peleas hacer contacto fisico lastimando a la persona.
6. Extorsión asustar o amenazar a la persona para quitarle propiedad o obligarla a hacer cosas en contra de su voluntad.
7. Incendiar - provocar un fuego.
8. Amenaza de bomba - diciendo, llamando o escribir que hay una bomba. No tiene que haber una bomba verdadera.
9. Drogas desautorizadas - se le prohíbe a todos los estudiantes: El uso, venta, posesion, o estar bajo la influencia de drogas o del alcohol en el campus, o en cualquier actividad de la escuela. b. Utilizar o poseer tabaco o

cigarrillos (incluye el tabaco de mascar) en el campus de la escuela o en cualquier actividad de la escuela Puede resultar en una multa de \$500.00.

10. Política humana de la dignidad - la administración y el personal de New Dimensions High School, reconociendo que somos una escuela multi-racial, multi-etnica, multilingüe, esta creencia es parte de nuestra misión para proporcionar un ambiente armonioso en el cual el respeto por la escuela se promueva. Por lo tanto, New Dimensions High School no tolerará el comportamiento de los estudiantes que insulta, degrada, o estereotipa cualquier raza, género, desventaja, condición física, y grupo étnico, país de origen, lengua o religión.

Penas: Mínimo – OSS

Máximo - recomiende la expulsión

CONFERENCIAS DEL PADRE

Los padres pueden concertar citas para las conferencias con los profesores o los administradores llamando a la oficina al # 407-870-9949. Los padres no pueden visitar profesores o salas de clase sin previo aviso hecho a través de la oficina.

CONSEJO CONSULTIVO DE LA ESCUELA (SAC)

El consejo consultivo de la escuela tendrá la reunión una vez al mes. Como se determine por los padres y guardianes del consejo consultivo de la escuela. Las reuniones serán sostenidas en la librería de la escuela y comenzarán a las 6:30PM. Los padres y guardianes, interesados en asistir o en ser miembros deben. Llamar a la oficina al 407-870-9949.

CONSEJO DEL ESTUDIANTE

Han diseñado al consejo del estudiante para facilitar la comunicación de dos vías entre los estudiantes, los profesores, los administradores, y la junta de la escuela de NDHS. A través de representantes de las clases, organizaciones, y los clubs, cada estudiante tendrá voz en decisiones del plan de estudios, la política de la escuela, actividades, acontecimientos sociales, bienestar del estudiante, conducta del estudiante, y muchos otros factores de la vida de la escuela. El consejo servirá de herramienta a través de la cual los estudiantes, los profesores, y los administradores puedan expresar la preocupación por las cosas que afectan la escuela.

INFORMACION DE CONTACTO DE EMERGENCIA Y ACTUALIZACIONES

Para asegurarse de recibir todos los mensajes, mantenga su información de contacto actualizada al completar el Formulario de contacto de emergencia que se le proporcionó a su estudiante el primer día de clases. Para obtener actualizaciones después de devolver el formulario, comuníquese con la oficina principal al # 407-870-9949.

DERECHOS DE LOS PADRES

Los padres tienen el derecho de tener acceso a los expedientes de su hijo, obtener copia del expediente, renunciar, refutar la información contenida en el expediente, a una audiencia. La escuela puede cobrar por las copias y retener el proceso de peticiones a los estudiantes con deudas excepcionales.

DESAYUNO/ ALMUERZO

Las solicitudes para adquirir el programa libre o reducción de paga en los almuerzos del estudiante se pueden obtener en el web:

http://osceolaschools.net/departments/school_nutrition_services/online_free_reduced

Los estudiantes deben:

1. Depositar todo desperdicio, bandejas y utensilios del almuerzo en la basura.
2. Dejar la mesa y el piso limpio.
3. Coma todo el alimento en las áreas señaladas de la cafetería o del patio solamente.
4. Utilice por favor los compartimientos del reciclaje para las latas vacías.
5. Mal comportamiento o falta de respeto en el área del almuerzo dará lugar a una acción disciplinaria.

En caso de que el estudiante no desee utilizar los servicios del almuerzo escolar, el estudiante es responsable de traer su propio almuerzo al comienzo del día.

NO SERA PERMITIDO QUE LOS ESTUDIANTES RECIBAN DESAYUNO O ALMUERZO DE ALGUN FAMILIAR O AMIGO DURANTE CLASES O DURANTE EL ALMUERZO.

Solo se harán excepciones en caso de emergencia, en ese caso el almuerzo será recibido por la persona asignada en la entrada de la escuela y se le hará llegar al estudiante a la hora de almuerzo. **NO ESTA PERMITIDO QUE LOS ESTUDIANTES ORDENEN ALMUERZO PARA SER ENTREGADO EN LA ESCUELA.**

Prevención de la Intimidación / ACOSO

Bullying (Acoso) El acto de forma repetida y con el tiempo le inflige daño físico y / u ofensivo, abusivo, intimidatorio u otro comportamiento insultante por parte de uno o más estudiantes hacia un estudiante (s) NO SERA TOLERADO. Esto también incluye:

1. El acto de comportamiento no deseado y repetido por escrito, verbal o física, incluyendo cualquier gesto amenazante, insultante o deshumanizante que sea lo suficientemente severo o dominante para crear un entorno intimidatorio, hostil u ofensivo que interfiere irrazonablemente con el desempeño escolar del individuo o de la participación.
2. El hecho de utilizar las tecnologías de información y comunicación, tales como, pero no limitado a e-mail, teléfono celular, mensajes de texto, sitios web personales de mensajería instantánea difamatorias y sitios web difamatorias pooling personal para apoyar deliberada, repetida y comportamiento hostil por un individuo o grupo que tiene la intención de amenazar o hacer daño a los demás o que interrumpe o interfiere con el funcionamiento de una escuela o el rendimiento académico de un individuo considerablemente.
- 3 El acto de discriminar a otra persona está prohibida por la ley -. Raza, color, sexo, origen nacional u orientación sexual, incluyendo cualquier verbal, no verbal, gráfica, escrita o física que denigra o muestra hostilidad o aversión hacia cualquier estudiante basada en la raza, cuando tal conducta repetitiva interfiere sustancialmente con el rendimiento académico de un estudiante, o crea un ambiente escolar intimidante, hostil u ofensivo.
4. El acoso racial puede incluir, pero no se limita a insultos, estereotipos

negativos, amenazante, actos de intimidación, u hostiles y / o material escrito o gráfico que muestran hostilidad o aversión hacia un individuo o grupo.

DETENCIÓN

Detención es un periodo de tiempo que al estudiante se le asigna quedarse después de clases por cualquier infracción o comportamiento inaceptable del estudiante. EL TRANSPORTE ES LA RESPONSABILIDAD DEL PADRE/TUTOR. La detención es estudio o trabajo supervisado dirigido a mantener el aspecto del campus. La detención puede ser asignada por los profesores o por la administración después de escuela en un área señalada. La detención administrativa se asigna solamente los jueves a partir de las 4:00 P.M. a 5:00 P.M.

DOBLE MATRICULA

Se espera que los estudiantes que participen en cualquier curso o programa de doble matrícula se comporten bajo los mismos estándares que se esperan en NDHS. Esto incluye el mantenimiento y devolución de todos los libros de texto / manuales emitidos por la escuela. Los estudiantes DEBEN devolver todo el libro de texto a más tardar CINCO días después del examen final. De lo contrario, resultarán en sanciones escolares.

Todos los estudiantes de matrícula doble DEBEN haber cumplido con todos los requisitos de graduación del estado para ser elegibles para la inscripción doble en su semestre de primavera de SENIOR.

ESTACIONAMIENTO

Los padres **NO** pueden estacionar enfrente de la escuela como lo indican los letreros de NO ESTACIONAR. En cambio, los padres pueden dejar y recoger a sus estudiantes en el estacionamiento adyacente a la escuela. Los estudiantes pueden estacionar en el campus o en el lote adyacente solo con permiso de estacionamiento. Los permisos se pueden comprar en la recepción. El estacionamiento se ingresa primero, primero se sirve con prioridad a las personas mayores.

FECHA DE INFORME DE NOTAS

Los informes sobre progreso se publican (APROXIMADAMENTE CADA 4½ SEMANAS) a los padres de estudiantes. Verifique en el Web site para saber las fechas de los informes de notas y de los informes sobre el progreso de los trabajos.

Las tarjetas de nueve semanas del informe son una indicación del progreso del estudiante a ese punto y no reflejan crédito o grados finales (a menos que el curso es un medio curso del crédito).

FIESTA DE GRADUACION /PROM GRAND NITE

Las personas a cargo del prom deben ser estudiantes JUNIOR o SENIOR de la NDHS. Los invitados no pueden ser mayores de 20 años de edad. Los estudiantes o los invitados que no sean estudiantes de la NDHS deben tener

aprobación administrativa por lo menos 3 días antes de la actividad. Solamente los seniors de NDHS pueden atender al Grad Nite.

GIRAS

Las giras son actividades previstas fuera del ajuste regular de la clase. Los estudiantes están representando NDHS lejos de clases regulares. Mientras que en una gira, todas las reglas de la escuela se aplican. Los trabajos escolares se deben hacer de manera anticipada mediante un arreglo entre el profesor y la persona encargada de la gira llenando una forma. Todos los profesores de un estudiante que deseen asistir a una gira deben conceder el permiso antes de que un estudiante pueda participar. **Se Requiere a todos los estudiantes que participen en una gira usar una camiseta o polo de la escuela de NDHS.**

Un estudiante que participe en una actividad FHSAA-sancionada debe llenar el permiso de manera anticipada a la gira. Todo el trabajo se debe entregar al proximo día. Un estudiante puede participar en un máximo de tres giras no-sancionados (FHSAA) por término.

HONORARIOS DEL LABORATORIO

Los estudiantes son responsables de cualquier honorario del laboratorio que se requiera para sus clases. Si un estudiante no paga el honorario del laboratorio dentro del tiempo señalado, requerirán al estudiante abstenerse de participar en cualquier actividad del laboratorio hasta que el honorario sea pagado. Si un estudiante no puede pagar la cantidad requerida, deben ver la administración para ayuda. Colocarán al estudiante en la lista de deuda y los expedientes tales como tarjetas y transcripciones del informe serán aguantados. No se permitirá a ningún estudiante participar en la graduación que tenga una deuda.

LIBROS DE TEXTOS

Los libros de textos son provistos por NDHS y prestados al estudiante al principio del año escolar. PADRES/ESTUDIANTES SON RESPONSABLES DE REGRESAR O REEMPLAZAR DE LIBROS. Si se pierden, se roban, o se dañan los libros, el estudiante y el padre son obligados para el reemplazo. La falta de esta acción dará lugar a que el estudiante sea colocado en la lista de deuda.

LISTA DE DEUDA

Cualquier estudiante que tiene una deuda excepcional (los libros de textos perdidos, robados o dañados, uniforme si retornar, los libros de la biblioteca, la restitución, etc.) esté en una lista de deuda. La participación en actividades extracurriculares, atletismo, graduaciones, estacionamiento, y otros privilegios puede ser negada o ser restringida, incluyendo baile de graduandos (PROM) y gira de graduandos.

MANUAL

Las regulaciones en el manual del estudiante sostiene que todos los estudiantes son responsables de saber y de obedecer las regulaciones del manual, que han sido aprobadas por la junta y el comite escolar de la escuela NDHS.

PASES PARA SALIR DE LA ESCUELA

Todas las peticiones de dejar el edificio mientras que la escuela está en la sesión, incluyendo el período del almuerzo, deben ser a través de la administración. Salir de la escuela sin el permiso se clasifica como cortar clases y recibirá la acción disciplinaria. **LOS ESTUDIANTES DEBEN LLEVAR SU TARJETA DE IDENTIFICACIÓN SIEMPRE. Los padres que recogen estudiantes durante el día deben identificarse en la oficina con una identificación con foto. Estudiantes no se permitaran salir de la escuela durante la ultima hora de clases, entre las horas de 3:00pm-4:00pm, Miercoles entre 2:00pm-3:00pm.**

PERDIDO Y ENCONTRADO

Se le pide a los estudiantes que encuentren artículos llevarlos a la oficina de la administración donde su dueño puede ir a buscarlos.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

El profesor individual trata estos procedimientos. El comportamiento inadecuado de un estudiante durante una emergencia o un simulacro dará lugar a la acción disciplinaria.

PROGRAMAS DE GRADUACIÓN

Estudiantes de la Florida pueden elegir entre tres programas de graduación:

- El programa tradicional de cuatro años
- El programa de preparación para la universidad tres años
- El programa de preparación para la carrera de tres años.

El número de créditos dentro del programa de preparación universitaria se alinea con los estándares mínimos para la admisión en el sistema universitario del estado de Florida, mientras que los requisitos del Programa Preparatorio de Carrera se dirigen hacia la entrada a un centro técnico o colegio comunitario.

Los estudiantes todavía pueden seguir una preparación para la universidad o una carrera preparatoria dentro del Programa 30 Estándar de crédito de cuatro años. Independientemente de la opción que elija, su hijo aún debe obtener un puntaje de aprobación en el FCAT del 10^o grado y alcanzar un promedio general de calificaciones de 2.0 en una escala de 4.0 a fin de obtener un diploma estándar.

Con el fin de seleccionar un programa de tres años, un estudiante tiene que haber logrado por lo menos una puntuación de nivel 3 o superior en su lectura del FCAT más reciente, las matemáticas y las pruebas de escritura. Los estudiantes deben seleccionar su programa de graduación para el final de su 9^o grado.

PRIVILEGIOS DEL ALMUERZO

Solamente los seniors son elegibles para el privilegio de almuerzo fuera del campus. Estos estudiantes pueden obtener y presentar diariamente al monitor un pase que le permite poder comer fuera del campus siempre que reunan los requerimientos siguientes:

1. Tener un status de senior de 24 o mas creditos
2. No tener ninguna deuda excepcional

Los privilegios del almuerzo se pueden suspender por cualquiera de las razones siguientes:

1. Salir de la escuela sin un pase
2. Falsificar un pase
3. Llegar tarde a clase o regresar tarde del almuerzo en numerosas ocasiones.
4. Usando el pase de otro alumno
5. Transportando a un estudiante inelegible
6. Como resultado el estudiante recibirá una disposición disciplinaria administrativa

PROMEDIO- GPA

Los promedios se calculan para ser utilizados para varios propósitos, los colegios y las universidades los solicitan a menudo. Se utilizan todas las clases y notas al calcular GPA. Se determina el promedio utilizando un nivel de promedios mejor conocido como Pacer (5). Estos valores adicionales se agregan a ciertos cursos de honor y cursos avanzados para animar al estudiante a que tomen cursos más difíciles. Los puntos del pacer se utilizan solamente en el nivel calculado en clase. El promedio (GPA) usado para la elegibilidad no utiliza puntos del pacer. El estado de la Florida requiere a estudiante tener 2.0 GPA mínimo para pasar al nivel siguiente del grado.

PRUEBA

Se requiere que todos los estudiantes tomando las pruebas, las pruebas estandarizadas especialmente como los exámenes FSA, EOC, escritura y base común, hacer un esfuerzo máximo. Observado falta de esfuerzo al probar resultará en el retiro del estudiante de la High School secundaria de nueva dimensiones. Todos los estudiantes están obligados a dar su mejor esfuerzo en todo momento.

RECOGIDO DE ESTUDIANTE

Los estudiantes **NO serán despedidos entre las 3:00 pm-4: 00pm** a menos que el padre muestre la documentación de la cita programada. Los padres tendrán que esperar hasta la salida de clases si no hay cita.

Por favor, asegúrese de que está estacionado en el estacionamiento de la iglesia de al lado para el recogido de estudiantes después de la escuela.

NO SE PERMITIRA ESTACIONAMIENTO A LOS LADOS DE LA CARRETERA.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

1. Asistencia: Ocho semestres de asistencia se requieren para ser considerados elegibles para la graduación. La excepción al requisito de ocho semestres se puede hacer en circunstancias inusuales y solamente con la aprobación de la junta escolar de la NDHS.
2. Crédito: Los estudiantes ganarán un mínimo de 30 créditos.
3. Todos los Seniors deben cumplir TODOS los requisitos de graduación, incluso aprobar todos los exámenes requeridos por el estado para ser elegibles para caminar en la ceremonia de graduación.
4. Distribución del crédito: Los créditos obtenidos deben incluir lo siguiente:

Curso de estudios	Créditos
Inglés	4
Historia del Mundo	1
Historia de los EU	1
Economía	.50
Gobierno de los EU	.50
Matemáticas	4
Ciencia	3
HOPE	1
Servicio De Comunidad/ Investigación De la Carrera	1
Iniciativa del Exito de la clase graduanda	1
Artes	1
Idioma Extranjero (recomendado)	2
Electivas	10.0+

Los estudiantes también deben pasar el examen del estado FSA ELA grado 10, Alg 1 EOC (o la prueba concordante) y tomar un curso en línea equivalente a un crédito. Estudiantes del 12º grado deben cumplir con todos los requisitos de graduación y no tener ninguna deuda de la escuela para ser elegible a participar en las ceremonias de graduación.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN/ CRÉDITOS

Ningún estudiante participará en la ceremonia de graduación a menos que todos los requisitos para la graduación se hayan resuelto. Los estudiantes necesitan un mínimo de 30 créditos, un GPA de por lo menos 2.0 y pasar de la prueba de FSA. Ningún estudiante en la lista de deuda participará en la ceremonia de graduación, incluyendo la aprobación del FSA y las pruebas de EOC que se refieren.

(GPA=Promedio General Acomulado)

Los estudiantes necesitan el número siguiente de créditos para ser clasificados bajo cada nivel de grado con:

Menos de 8 créditos	= 9nos grado
8 - 16	= 10mos grado
16 - 24	= 11mo grado
24 o más créditos	= 12mo grado

REUNIONES Y OFICIALES DE CLASE

Durante los primeros diez días de la escuela, las primeras elecciones de la clase serán celebradas. En este tiempo, cada clase elegirá a su presidente, vice presidente, secretaria, tesorero, y representantes al consejo del estudiante.

Las reuniones de clase serán celebradas alrededor una vez al mes o como sea necesario. Se celebran las reuniones solamente si un patrocinador está presente.

SALIDAS DE LA ESCUELA

Los estudiantes que necesitan salir de la escuela para las citas deben notificarlo en la oficina antes del comienzo de la escuela. Bajo regulaciones del estado no

podemos despachar el medicamento. Si usted está bajo cuidado de un doctor y debe recibir el medicamento durante el día de la escuela, usted debe traer una autorización escrita de su padre o tutor que indique la dosificación y la hora que el medicamento debe ser tomado, duración del tratamiento, nombre del doctor, firma del padre con número de teléfono. El medicamento debe ser dado al administrador para el almacenaje antes del primer periodo. El administrador dara un permiso para salir de clase. Estudiantes diagnosticados con una condición contagiosa o infecciosa (es decir conjuntivitis, sarna, piojos, etc.) no podra asistir a la escuela hasta que sea autorizado por un doctor y el padre debe acompañar al estudiante al momento de ser readmitido.

SEGURIDAD DEL CAMPUS

Por razones de seguridad, la puerta permanecerá cerrada durante el día. Los padres y visitantes deberán identificarse con una identificación con foto y revelar la razón para ingresar al campus. Los padres que dejan el almuerzo, las tareas, etc., deberán dejar los artículos con el monitor de la escuela en la entrada. Los estudiantes no pueden ser recogidos entre las 3: 00-4: 00pm y los miércoles de 2: 00-3: 00pm. Si necesita ayuda, llame a la oficina principal al # 407-870-9949

SEGURO

La escuela no es responsable de pagar las cuentas del hospital o del doctor debido a los accidentes que suceden en los predios de la escuela. Sin embargo, se les da la oportunidad al estudiante de alistarse en uno de los varios planes de ventaja de accidente que cubra accidentes en la escuela y las actividades patrocinadas por la escuela.

SUSPENSION DE LA ESCUELA (OSS)

OSS es una disposición disciplinaria más severa en la cual no se permite a los estudiantes asistir a la escuela, ninguna actividad extra-curricular o estar en los terrenos de la escuela durante la duración del OSS. Los días de la suspensión de la escuela se consideran días sin excusas y los estudiantes **NO** tienen el derecho de reponer el trabajo dejado de hacer (excepto exámenes del semestre). Más de 10 días de OSS en un año escolar pueden dar lugar a una recomendación para la expulsión y/o el retiro definitivo.

SERVICIOS MÉDICOS

Se le requiere a los estudiantes llenar una tarjeta del procedimiento de emergencia, que será guardada en archivo en la oficina. Asegurese por favor que la información este actualizada y sea escrita claramente en la tarjeta puesto que el administrador/enfermera le comunicara siempre que un estudiante necesite la atención o necesite salir de la escuela por razones de la salud. El PERMISO PERSONAL De un PADRE O De un ENCARGADO SE REQUIERE PARA

SIMULACROS DE INCENDIO, TORNADO, Y EMERGENCIAS O BLOQUEO

Los simulacros de incendio, tornado, emergencia y bloqueo son requeridos regularmente por la ley y son una importante medida de seguridad. Es esencial que cuando se da la primera señal, todos obedezcan las órdenes con prontitud. El maestro en cada salon dará instrucciones a los estudiantes (las rutas se

publican en cada salón). Se espera que la asistencia sea tomada en el lugar de emergencia por los maestros de clase. El incumplimiento de las instrucciones resultará en una acción disciplinaria. Los padres y visitantes no serán admitidos durante los simulacros.

SITIO del WEB

Visite por favor nuestro Web site en: www.NewDimensionsHS.com

TARDANZAS

Una tardanza en New Dimensions High School será contada si el estudiante no está en la sala de clase en el tiempo indicado. El profesor manejará las primeras 3 tardanzas a clase. Las notas de la participación en cada clase serán afectadas por la tardanza. La tardanza en exceso de un medio período será tratada como ausencia. Una acumulación de 3 tardanzas se compara a 1 ausencia. Las ausencias pueden dar lugar a la pérdida del crédito. Sobre la tercera tardanza a la escuela por la mañana dará lugar a la detención y si el estudiante tiene vehículo se le removerá el acceso a estacionar en la escuela. Tardanzas continuadas después de que la detención se considere insubordinación y da lugar a la suspensión escolar.

TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN

Las tarjetas de identificación se les darán a cada estudiante al comienzo del curso escolar sin ningún costo. La tarjeta de identificación se debe llevar siempre visible en el cuello y se requiere para la biblioteca, la compra de boletos con descuento, y privilegios del almuerzo. Los estudiantes deben mostrar su identificación a requerimiento de cualquier personal de NDHS. La pérdida de la tarjeta será vista como insubordinación directa y dará lugar a la acción disciplinaria. Las tarjetas perdidas serán substituidas por un costo de \$5.00. Las tarjetas de almuerzos de los seniors tendrán un costo de \$5.00. Los reemplazos se hacen en el edificio de la administración.

TELÉFONOS CELULARES

Los teléfonos celulares, Walkman, IPODS, auriculares, audífonos, relojes inteligentes, etc. son una distracción para el proceso de aprendizaje y el incumplimiento de la política de la escuela resultará en una acción disciplinaria y puede incluir la suspensión y la pérdida del tiempo de aprendizaje académico y la oportunidad para compensar el trabajo perdido.

La administración y la Junta de Directores de NDHS solicitan que si los padres eligen permitir que sus estudiantes posean teléfonos celulares, Walkmans, IPODS, etc., en la escuela, establezca un acuerdo con ellos que, entre las 9:15 am y las 4:00 pm, todos los teléfonos celulares, Walkmans, IPODS, etc., deben permanecer apagados y fuera de la vista, en bolsas, carteras o en vehículos. Los estudiantes no deben tener teléfonos celulares, Walkmans, IPODS, Etc., en su poder durante el día académico. **Tenga en cuenta que si un teléfono celular, iPOD o cualquier otro dispositivo electrónico es robado o perdido, NDHS NO asume ninguna responsabilidad.**

Consecuencias por violaciones: Se confiscarán los teléfonos, walkmans, iPODS,

etc. La detención será asignada y los padres deben recoger el dispositivo en la primera ofensa. La segunda infracción resultará en un día de suspensión y el padre debe recoger el dispositivo. La tercera ofensa dará lugar a tres días de suspensión. Cualquier otra infracción resultará en el retiro del estudiante de la escuela. Consecuencia por violación: Celular va ser confiscado. Detención va hacer asignada por la primera ofensa. Segunda ofensa va a resultar en un día de suspensión. Tercera ofensa va resultar en tres días de suspensión. Cualquier otra infracción va resultar en expulsión de la escuela.

DURANTE LOS EXAMENES ESTATALES, LOS CELULARES NO SE VAN A PERMITIR EN TERRENOS DE LA ESCUELA. VIOLACION DE ESTAS REGLAS PUEDE RESULTAR EN SUSPENSION O INVALIDACION DEL EXAMEN.

VESTIMENTA APROPIADA

NDHS se enorgullece de la apariencia del estudiante. El buen aseo equivale a una buena conducta y aprovechamiento académico. TODO estudiante debe llevar vestimenta apropiada para la escuela así como su aseo personal, de acuerdo con el código de vestimenta de NDHS. Las infracciones a este código serán referidas al administrador.

1. Gorras, sombreros, pañuelos, bandas deportivas etc. no deben ser aceptados o pueden ser usados durante clases o actividades escolares. La facultad y el personal confiscarán estos artículos y se llevarán a la atención administrativa. El padre o tutor será contactado para recoger los artículos confiscados.

2. Camisas, blusas, suéteres

- a. Están prohibidas las camisas que contengan frases o imágenes que den referencia a la blasfemia, el sexo, el alcohol, el tabaco, las drogas, comentarios racistas, el satanismo, el odio, las armas, etc,
- b. Deben cubrir el área del estómago, estar bien ajustado debajo de los brazos y el escote debe ser moderado.
- c. No se permite mostrar espalda, hombros. Las blusas deben tener las tirillas de al menos 2" de ancho.
- d. No se permiten blusas transparentes a menos que traiga una camisilla debajo. Tops de malla son inapropiados y no deben ser usados.

3. Los pantalones cortos, faldas, trajes

- a. No pueden ser más corto de 6" sobre la rodilla.
- b. No pueden estar pegadas a la piel.
- c. No puede ser backless, strapless, ni tenga tirillas finas (menos de dos pulgadas de ancho).
- d. No puede ser transparente.

4. Zapatos- deben ser usados siempre. (Se prohíben pantunflas, chancletas, sandalias del hogar o mumus.)

5. General

- a. Ninguna ropa de Spandex.
- b. Ninguna ropa apretada o pegada al cuerpo que pueda ser sugestivo a la sensualidad (leggings).
- c. Se prohíben pantalones, blusas y faldas con agujeros o "ripped".
- d. Ningunas gafas de sol se pueden usar dentro del edificio.
- e. Los leotardos no se pueden usar como ropa externa.
- f. No se permite ropa mas abajo de la cintura mostrando la ropa interior.
- g. No se permiten escotes bajos en suéteres, blusas, camisas.
- h. Se recomienda y se aprecia la higiene personal apropiada (bañándose, lavado de cabello, ropa lavada y planchada, uso del enjuague bucal, uso de desodorantes).
- i. Están prohibidos las ropa interior visibles, la ropa de dormir o ropa de vestir exteriores diseñaron tradicionalmente como prendas interior como pantolocillos, o los sostenes.

NOTA: La administración se reserva el derecho de determinar cuál es el vestido inadecuado. El estudiante que se viste inadecuadamente para la escuela debe cambiar a la ropa apropiada. Padre o tutor será llamado. Las violaciones repetidas del código de vestimenta serán consideradas insubordinación. Requerirán a los estudiantes que incurran en repetidas violaciones del código del vestimenta, comprar y usar una camisa o polo de la NDHS con mahones o pantalones para el semestre restante o según lo dirigido por el administrador.

VISITANTES

La New Dimensions High School es un campus cerrado. Solamente visitantes que se han invitado a que hablen en las clases o que tienen la aprobación del director pueden estar en campus. Requieren a todos los visitantes primero reportarse a la oficina delantera para recibir un permiso de visitante. SE considerara una violación y puede ser arrestada cualquier persona en el campus sin identificación apropiada o permiso del visitante. Amistades o familiares que vienen de visita de otro lugar o estado lamentablemente no serán permitidos.